INFORME DE AVANCE

NUMERO DE INFORME	1
PERIODO	Del 21 de enero al 20 de febrero del 2021.
LUGAR Y FECHA	Barranquilla D.E.I.P., Febrero 23 del 2020.
CONTRATO NUMERO	202100313
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.
VALOR DEL CONTRATO Y ADICIONAL / PROYECTO	$37.260.000.00
CONTRATISTA	JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ
SUPERVISOR	EDGARDO GOMEZ BARROS
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
FECHA INICIO	Enero 21 del 2021.
FECHA TERMINACION	Julio 20 del 2021.

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL PERIODO

Obligación Contractual	Producto
ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.	➢ validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. ➢ elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de enero de 2021 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales Dian. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. ➢ elaboración de la declaración de retención en la fuente Ica del mes de enero de 2021, incluye elaboración de orden de pago. ➢ elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo fia con recursos del plan departamental de agua. ➢ titulo # 01295 por 1.313 acciones a un valor nominal de $100.000 c/u, por capitalización de utilidades del ejercicio del año 2019 por acciones ordinarias inversiones en entidades financieras "findeter", enviado por la subsecretaría de tesorería mediante el oficio

	con radicado 20200730000323 de fecha 25-01-2020. ➢ registro de rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2020. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). ➢ transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma-adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. ➢ actualización de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios post empleo por los recursos de la ley 549/99 en el mes de noviembre de 2020 por valor de $17.226.352.796,64 producto de la diferencia de los movimiento totales generados de un total de aportes con rendimientos a noviembre de 2020 $1.003.999.403.892,64 y el total registrado en octubre de 2020 $1.022.616.409.714,07 según informe en el reporte de fonpet en la página web de minhacienda. ➢ actualización de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios post empleo por los recursos de la ley 549/99 en el mes de diciembre de 2020 por valor de $9.227.890.517,93 producto de la diferencia de los totales generados de un total de aportes con rendimientos a diciembre de 2020 $1.016.750.784.516,01y el total registrado en noviembre de 2020 $1.003.999.403.892,64

	según informe en el reporte de fonpet en la página web de minhacienda. ➢ causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de diciembre de 2020, por valor de $637.259.490,48 lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público. ➢ causación de la doce doceava partes de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones mes de diciembre 2020, lo anterior según información remitida por el ministerio de la vivienda mediante correo electrónico. ➢ rendimientos financieros generados en el consorcio fia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020, según estado de cuenta remitido por esa entidad. ➢ ingreso por recaudo de la novena, décima y undécima doceava partes de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones ➢ Respuesta al requerimiento ordinario de información no. 2021002040000015 presentado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales dian, brindado información transacciones a nombre del señor José Luis Mora Narváez identificado con el nit no. 6.889.421 – 5 de los años 2017 y 2018. ➢ valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico al corte del 31-12-2020. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha

	26-01-2021. ➢ registramos en cuentas de orden valor de la facturación radicada por la compra de servicios de salud en proceso de auditoría al corte del 31-12-2020. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 26-01-2021. ➢ actualizamos al 31/12/2020 registros en cuentas de orden 939012 y 991590 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico glosas definitivas y glosa total por valor de $45.749.618.432 y $36.673.336.73 lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 26-01-2021. ➢ valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con ips por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico al corte del 31-12-2020. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 26-01-2021. ➢ actualización cartera al corte del 31-12-2020 correspondiente al impuesto de registro, consumo, estampillas departamentales, sanciones disciplinarias, sanción sobretasa a la gasolina, ingresos devolución por homologación, ingresos liquidación unilateral de contratos y multas incumplimiento contractual, impuesto sobre vehículo automotor el cual incluye sanción e intereses. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha 15-01-2021 ➢ cancelamos procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/12/2020 ➢ registramos actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del

	atlántico al corte de 31-12-2020. ➢ actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica al corte del 31-12-2020. ➢ pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional costero sa esp arcos al corte del 31/12/2020, según certificado de inversiones suministrado por esta entidad. ➢ depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de diciembre de 2020. ➢ deterioro de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2020 de los impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios según información remitida por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha 5 de febrero de 2021 ➢ devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, por valor de en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2020. ➢ devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, por valor de en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858 a las inversiones en los fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia occitesoros # 1101801000129 y 1101801000130 mes de noviembre 2020.

	➢ transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretas a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente , en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago

Atentamente

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contador Público – Contratista
C.C No. 72.207.609 de Barranquilla
Móvil No. 3014225340.
Jorgesalzarcontabilidadgobatl@gmail.com